

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a MARIA LUISA BANDRÉS BONIFACE:

Reclamación de pago: MARIA LUISA BANDRÉS BONIFACE

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (IBERELECTRICA COMERCIALIZADORA SL), por importe de **2.673,72 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 220015731, de fecha 10 - 05 - 2022 por importe de 2.220,35 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 220017089, de fecha 23 - 05 - 2022 por importe de 453,37 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta y nos envía el justificante de pago al mail rfernandez@iberelectrica.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **IBERELECTRICA COMERCIALIZADORA SL**